



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION N°185/2023

Hasenkamp, 12 de Setiembre de 2023

VISTO:

La presentación realizada por la Cooperadora del Hospital San Roque a través de su colaboradora Patricia Dono;

Y CONSIDERANDO:

Que todos los años la Cooperadora del Hospital San Roque emite un bono de colaboración para ayudar con los insumos que demanda el Hospital.

Que la Sra. Patricia Dono, presenta copia de su credencial como colaboradora de la Cooperadora juntamente con su documento;

Que solicita le sea abonado con Cheque a nombre de la Cooperadora;

Que el municipio siempre que sus posibilidades económicas se lo permitan, colabora con las instituciones de bien público, especialmente los que ayudan a personas de la localidad;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe el gasto;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Autorízase a abonar la suma de \$ 30.000.00 a la Cooperadora del Hospital San Roque de la ciudad de Paraná con concepto de colaboración del Bono que anualmente emite para ayudar a solventar gastos e insumos que genera la atención de niños de toda la provincia, mediante la emisión de un cheque a nombre de la Cooperadora.-

Art. 2º) El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a Finalidad 1 Función 90.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. De Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal